

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 6

Siendo las 16:00 horas del día Martes 17 de Diciembre de 1996, se da comienzo a la reunión ordinaria N° 6 del Concejo Municipal de Lebu, con la presencia del señor Alcalde Titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores: Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manríque y René Matamala Torres.

También está presente el Secretario de Planificación, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- 1.-Lectura al Acta anterior.
- 2.-Lectura de correspondencia recibida.
- 3.-Informe del Presidente.
- 4.-Problema de la Escuela de Junquillo.
- 5.-Modificaciones Presupuestarias.
- 6.-Puntos Varios.

Al comenzar la reunión el señor Alcalde cede la palabra al Secretario del Concejo quien procede a dar lectura al Acta N° 2, la cual es aprobada sin observaciones y posteriormente da lectura al Acta N° 4 en la que actuó como Secretario la señora Milagro Campos, la que también salió aprobada pero con una serie de observaciones de parte del Concejel Ramírez, observaciones relativas a diversas partidas del Presupuesto que no se insertan por considerarse innecesario, ya que, en el Acta de la reunión N° 5 se indicará el Presupuesto aprobado definitivamente.

Posteriormente en lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- Del Prefecto de Carabineros, quien solicita por intermedio del Oficio N° 797 del 17 de Diciembre de 1996, dos neumáticos para Microbus Aro 650 - 16.
- Del Presidente, Secretario del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, quienes felicitan al nuevo Concejo e informan sobre la importancia del Asociativismo Municipal.
- Del Club de Diabéticos Filial Lebu, quienes solicitan Subvención para el año 1997 por un valor de \$ 950.000.-
- Del Director de Obras Municipales, quien envía oficio interno N° 116 del 16.1296, dando a conocer las necesidades existentes para atención de las emergencias.
- Del Taller de Capacitación de la Mujer de Ruca Raqui, solicitando Subvención como organización con personalidad Jurídica N° 82.
- De la Asociación de Funcionarios Municipales ASEMUCH, solicitando una Subvención de carácter extraordinaria para las próximas Festividades Navideñas, por un valor de \$500.000.-
- De la Vicepresidenta Comunal de Cema Chile, señora Gladys Maldonado, quien solicita subvención para el año 1997, por un valor de \$ 1.776.000.-

Al terminar la Lectura de correspondencia el señor Alcalde solicita se pronuncie respecto a las solicitudes de Carabineros y de la Asemuch.

Se acuerda otorgar las Subvenciones siguientes:

- A Carabineros de Chile, Prefectura N° 19 de Arauco, Subvención en especie por dos neumáticos, para el Taxibús.
- A Asemuch del Municipio de Lebu, Subvención de \$500.000.- para sus fines propios.

Posteriormente, ya que, se encuentra en la sala en representación de la Empresa que tiene adjudicada la ejecución de la Escuela de Junquillo, el señor Héctor Pinto, Capataz de la Empresa, puesto que el propietario, señor Pedro González no va estar presente, y considerando que además acaba de ingresar a la sala la señorita Carol González, Arquitecto de la Gobernación Provincial, se decide pasar a tratar de inmediato el punto 4 de la Tabla relacionado con los problemas de la Escuela de Junquillo.

Al ceder la palabra Don Héctor explica que al comenzar los trabajos por parte de la Empresa y hacer las excavaciones que proyectaba el estudio, se dieron cuenta que el terreno era más malo de lo que pensaba, y al llegar a la profundidad presupuestada no encontraron terreno firme como para comenzar con los fundaciones de la estructura a construir, incluso el Ingeniero de ellos estima que con ese terreno los cimientos no serán capaces de soportar el peso propio de la construcción de dos pisos.

El señor Alcalde comenta que tal como se dijo en la reunión pasada, al parecer los estudios están con un algún error, y agrega que él viajó junto al Secplac a la Intendencia a conversar este tema y ver la posibilidad de conseguir financiamiento de los \$20.000.000.- que cuesta la solución y tuvo que comprometer la realización de un sumario para detectar responsabilidades, y no esta claro el financiamiento de los recursos.

Al consultarle al señor Héctor Pinto sobre la solución al tema, informa que según el Ingeniero de la Empresa, la solución sería continuar profundizándose 1 Mt. más y de allí hacer un mejoramiento del terreno, con ripio compactado y después los cimientos en forma de zapato, esto tiene un costo de \$20.000.000.-

Por su parte la señorita Carol, Arquitecto de la Gobernación, indica que sin perjuicio de lo anterior, en este tema debe haber alguien que debe ser responsable de esto, puesto que alguien en algún momento cometió un error, y esa responsabilidad puede ser perseguida, el estudio está mal hecho, los cálculos del Ingeniero o la Mecánica de suelos tiene algún error.

Se realizan diversos comentarios sobre este tema y en definitiva se acuerda que la Empresa manifieste, por escrito este problema, con una explicación de la solución que ellos proponen como la idónea y acompañen y acompañen la mecánica de suelos respectiva, don Héctor Pinto compromete que la Empresa realizará aquello y el Municipio por su parte también contratará un estudio con otro Ingeniero, que incluya su propia mecánica de suelos con el objeto de comprobar lo que dice la Empresa.

Sin más que tratar se da por terminado este punto y se retiran de la sala don Héctor Pinto y la señorita Carol González, Arquitecto de la Gobernación.

En este momento se encuentra en la sala el señor Moreno del Diario "El Tiempo", y el señor Alcalde le otorga la palabra por que tiene algo que exponer.

El señor Moreno explica en representación del Diario "El tiempo", que se le está dando un nuevo impulso al Diario, se están abriendo agencias en todas las comunas, y más adelante se desea mejorar su diseño, cuerpo y contenido, tratándose de proyectar cada vez más como

como un medio de opinión e información válida y necesaria.

Por esta razón, y como una manera que el Municipio apoye la gestión de ellos, ofrecen al Municipio, si se deca, la contratación de media página diaria de libre disposición para el Municipio y media página extra mensual de disposición del diario para reportajes especiales de la actividad comunal.

En este mes de Diciembre se hará además la publicación de una entrevista a cada miembro del Concejo, y un saludo especial de fin de año.

Por todo lo anterior se cobraría la suma de \$150.000.- mensuales, iva incluido, cancelados contra factura por mes vencido.

El Concejo aprueba la proposición del señor Moreno y sin más que tratar se retira de la sala.

Posteriormente el Alcalde retoma el tema de la Escuela de Junquillo, dando lectura a una nota enviada por el señor Daniel Vega al Secretario de Planificación en la cual se dice que el terreno para la construcción de la Escuela de Junquillo no tiene ningún problema. Se da lectura además a las bases de licitación del Estudio de la Escuela de Junquillo, las que dicen que la Mecánica de suelos será proporcionada por el Municipio, dichas bases están firmadas por el señor Director de Obras Municipales.

El señor Alcalde expresa que él instruirá un Sumario para determinar las responsabilidades en esta difícil situación.

En otro tema el Alcalde informa que el día de hoy Martes 17, tuvo la visita del señor Pedro Barra de la Escuela de Odontología, junto a algunos alumnos que lo acompañaban, ellos tienen un Proyecto de Salud Bucal que desean hacer en la Isla Mocha, se instalarán una Unidad Dental fija en la Isla, es necesario que el Municipio costee la alimentación de estas personas por 7 días, es un programa de cuatro años. El Concejo opina que la idea es excelente.

Posteriormente se pasa al tema de las Modificaciones Presupuestarias, siendo aprobadas las siguientes:

ITEM DE INGRESO (AUMENTO)	MONTO
07.73.001 PART. ANUAL EN EL TRIENIO 1993 - 1995	\$ 7.500.000.-
07.73.002 POR MENORES INGRESOS PARA GASTOS DE OP. AJUSTADOS	4.500.000.-
07.79.002 MULTAS E INTERESES	1.100.000.-

ITEM DE GASTOS (AUMENTO)	MONTO
22.14.004 OTRAS MANT. REP. E INST.	\$ 2.000.000.-
22.17.004 GASTOS DE REPRESENTACION	1.000.000.-
22.17.007 GASTOS ACT. MUNICIPALES	1.000.000.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 6 DEL 17.DIC.1996

22.17.012	PASAJES Y FLETES	500.000.-
22.17.017	OTROS SERVICIOS GENERALES	4.000.000.-
25.31.007	VOLUNTARIADO	700.000.-
25.31.012	OTRAS	300.000.-
31.50.002	OTROS	2.600.000.-
31.68.004	PROY. CON APOORTE A LA COMUNIDAD	1.000.000.-
		\$ 13.100.000.-

En puntos varios se entregan las tarjetas de navidad de los señores Concejales.

Se trata el tema de una oficina para los señores Concejales y se acuerda que el Municipio construya una dependencia sólida, con dos oficinas y un baño en el patio del Municipio junto a la oficina de la Unión Comunal.

Se aprueba también, por solicitud del señor Alcalde, la contratación a honorarios de una persona que coloque música en la Plaza de Armas por el Verano. Se propone que se cancele el sueldo mínimo.

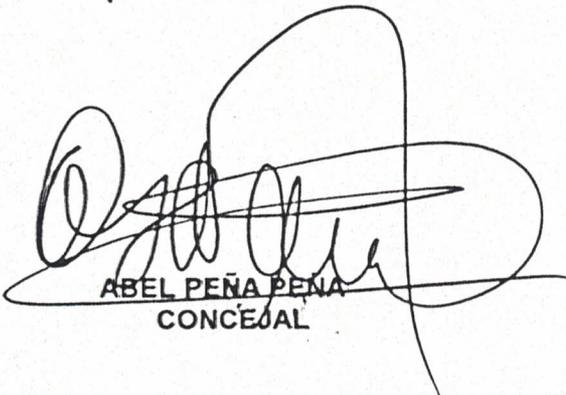
Se entrega también fotocopia de un documento de Contraloría sobre derechos y beneficios pecuniarios de los señores Concejales.

Sin más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 19:30 horas...

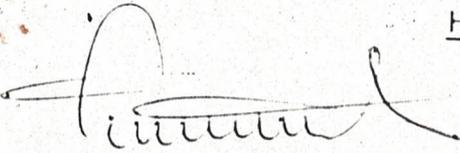


ALDO PINTO CANDIA
PRESIDENTE

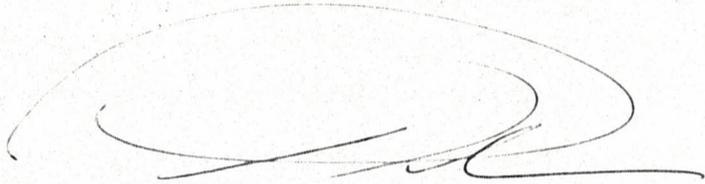
WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



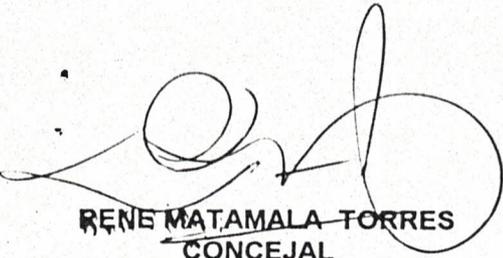
ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



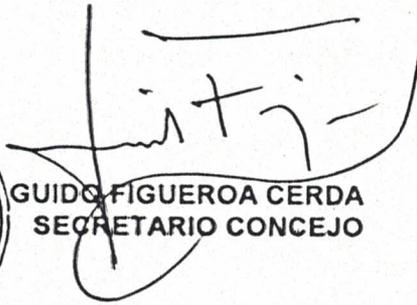
JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO